



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 45 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220200009900	Despachos Comisorios	Jose Javier Monterrosa Padilla	Roger Mario Alvear Silvera, Rodger Mario Alvear Amaya	01/07/2020	Auto Ordena - Acoger Comisión.
08758400300220200009000	Ejecutivo	Cooperativa Syascoop	Martin Nolasco Barrios Oñate	01/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Y Embargo
08758400300220200009200	Ejecutivo	Cooperativa De Servicios Y Asesorias Generales Coopsagen	Maria Montero Bovea	01/07/2020	Auto Ordena - Remitir Al Juzgado De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples En Turno De Soledad.
08758400300220200009100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcekan	Isolda Aponte Gonzalez, Ana Diaz Fernandez	01/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Y Embargo
08758400300220200008800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Servicios Legales Coomsel	Agustina Palacio Lobato , Celina Beatriz Pabon Pallares	01/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Y Embargo

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

84aa43dc-1fbd-4b1a-894d-3de33d579a16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 45 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220200008900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Servicios Legales Coomsel	Nancy Isabel Del Valle Zapata, Luz Maria Bovea Perez	01/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Y Embargo
08758400300220200008700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Servicios Legales Coomsel	Pedro Maria Iglesias Torres, Marely De Gonzalez Noguera	01/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Y Embargo
08758400300220200009400	Ejecutivo Hipotecario	Banco Caja Social S.A.	Alan Jeifree Esquea Rodriguez	01/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Y Embargo
08758400300220200009300	Ejecutivo Hipotecario	Banco De Bogota	Wendy Karina Ahumada Perez	01/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Y Embargo
08758400300220200009700	Jurisdicción Voluntaria	Deicy Esther De La Hoz Navarro		01/07/2020	Auto Ordena - Admitir Demanda.
08758400300220200009800	Otros Asuntos	Clave 2000 S.A	Rosa Herrera Fernandez	01/07/2020	Auto Ordena - Admitir Solicitud De Aprehension

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

84aa43dc-1fbd-4b1a-894d-3de33d579a16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 45 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220200010000	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Nicolas Albero Caro Sosa Y Otro	Pedro Antonio Guerrero Camacho	01/07/2020	Auto Ordena - Admitir Solicitud De Interrogatorio De Parte.
08758400300220200009500	Verbal	William Zapata Reales Y Otro	Mabel Vilaro Valilla, Rodrigo Manuel Vilaro Velilla	01/07/2020	Auto Ordena - Remitir Al Juzgado De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples En Turno De Soledad
08758400300220200009600	Verbal	Grupo Empresarial Confidesarrollo Express S.A.S.	Personas Indeterminadas Que Habiten El Inmueble	01/07/2020	Auto Ordena - Admitir Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

84aa43dc-1fbd-4b1a-894d-3de33d579a16